

FEDERACION METROPOLITANA DE JUDO

Afiliada a la Confederación Argentina de Judo

Nicaragua 6058 (1414) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Telefax: (54-11) 4778-1355 – Personería Jurídica C-7155

E-mail: fmjudo@iplanmail.com.ar - www.fmjudo.org.ar

DESARROLLO DEL EXAMEN DE PROMOCION DE GRADOS

CONDICIONES GENERALES PARA ASPIRANTES AL GRADO 1ro., 2do. y 3er. DAN.

Afiliación a la Confederación Argentina de Judo. Aranceles al día.

Afiliación a la Federación Metropolitana de Judo. Aranceles al día.

Cancelación de aranceles de módulos dictados por la Federación Metropolitana de Judo.

Cancelación derecho de examen ante Federación Metropolitana de Judo (Graduación y

Diploma Confederación Argentina de Judo)

Cumplimentar ficha de inscripción a examen.

Presentar nota Institucional de inscripción avalada por el Profesor de Judo.

Edad mínima 15 años.

Antigüedad en el grado anterior 1 (un) año.

El examen consta de una parte teórica comprendida en el cuadernillo de iniciación y en el reglamento de arbitraje. La parte práctica esta comprendida en los módulos de nivelación dictados durante el año, el Curso Anual de la Federación Metropolitana y el Curso Nacional C.A.J. Estas son las instancias que se deben cumplimentar para obtener el derecho a aspirar al grado inmediato superior. Es responsabilidad de los profesores de las Instituciones difundir estas normas y es responsabilidad de la Federación Metropolitana cumplirlas.

NOTA: El aspirante debe cumplimentar las dos examinaciones. Si no esta en condiciones físicas de poder desarrollar su examen no se presente al mismo. Traer bolígrafo y D.N.I. para cumplimentar el examen escrito. Respete las fechas de cierre de inscripciones.